

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	265.171-8.	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		23-4-82	

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1983

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	39 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A22C 17/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PARA FORMAR MULTIPLES PLIEGUES LONGITUDINALES EN TIRAS SUBSTANCIALMENTE LAMINARES "

71 SOLICITANTE (S)
D. ANGEL LORENZO BARROSO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MATARO (Barcelona). Arquitecto Cabañes, s.n.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

La presente solicitud se refiere a un dispositivo para formar múltiples pliegues longitudinales en tiras substancialmente laminares, tales como tripas para embutidos.

Con el fin de mejorar la presentación del atado o grapado de los extremos de los embutidos y uniformar las tensiones que la tripa sufre en dicha operación de atado o grapado, es ya conocido desde hace mucho tiempo el realizar un plisado previo de la tripa.

Dicho plisado previo se efectua de dos formas conocidas: mediante un par de ruedas dentadas, por entre las que se hace pasar la tripa en sentido transversal, o mediante la introducción en sentido longitudinal de la tripa por entre una pluralidad de tiras de plancha paralelas, convergentes hacia la boca de salida de la tripa plisada.

El sistema de las ruedas dentadas presenta los gravísimos inconvenientes de que los engranajes castigan la tripa y pueden llegar a romperla y de que las tripas deben ser introducidas de una en una y lateralmente, con lo que no puede existir una alimentación continua de la tripa.

Por su parte, el sistema que utiliza las tiras de plancha paralelas convergentes, presenta el grave inconveniente de que dichas tiras efectuan contra la tripa un rozamiento muy elevado, por lo que debe realizarse una fuerte tracción de la tripa, que también se castiga por dicho rozamiento.

El dispositivo objeto de la presente invención elimina estos inconvenientes y, en su esencia, se caracteriza

porque comprende dos placas planas, paralelamente enfrentadas a corta distancia, por entre las que pasa de forma continua la tira laminar que ha de plegarse, penetrando por un extremo sin plegar y saliendo por el extremo opuesto ya plegada en múltiples pliegues longitudinales, estando cerrados los espacios laterales entre ambas placas planas mediante elementos limitadores laterales, enfrentados por pares que disminuyen su separación entre sí desde la boca de entrada hasta la boca de salida, mucho más pequeña que la de entrada; y estando dispuestos en el interior del espacio comprendido entre ambas placas, una pluralidad de elementos plegadores transversales, constituidos por protuberancias rectilíneas dispuestas transversalmente entre los elementos limitadores laterales, de forma que sus extremos queden separados de dichos elementos limitadores una distancia sensiblemente igual o inferior a la que separa a ambas placas entre sí.

Otras características y ventajas se desprenderán de la descripción que a continuación se hace con relación a los dibujos adjuntos que, ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del dispositivo de que se trata.

La Fig. 1 es una vista en perspectiva del conjunto del dispositivo para formar múltiples pliegues longitudinales en tiras substancialmente laminares de que se trata, con sus dos placas planas en posición separada;

la Fig. 2 muestra una vista del dispositivo, en alzado lateral y en sección; y

las Figs. 3, 4 y 5 son sendas vistas en sección según III-III, IV-IV y V-V de la Fig. 2.

En dichos dibujos puede apreciarse que el dispositivo de que se trata comprende dos placas planas, una superior 1 y otra inferior 2 enfrentadas paralelamente a corta distancia.

Por entre ellas pasa de forma continua la tira laminar 3 que ha de plegarse, penetrando por un extremo 4 sin plegar y saliendo por el extremo opuesto 5 ya plegada en múltiples pliegues longitudinales.

Los espacios laterales entre ambas placas planas 1 y 2 están cerrados mediante elementos limitadores laterales 6, enfrentados por pares que disminuyen su separación entre sí desde la boca de entrada 4 hasta la boca de salida 5, mucho más pequeña que la de entrada.

En el interior del espacio comprendido entre ambas placas 1 y 2 está dispuesta una pluralidad de elementos plegadores transversales, superiores 7 e inferiores 8, constituidos por protuberancias rectilíneas dispuestas transversalmente entre los elementos limitadores laterales 6.

Los extremos 9 de los citados elementos plegadores transversales 7 y 8, están separados de los citados elementos limitadores 6 una distancia sensiblemente igual o inferior a la que separa ambas placas 1 y 2 entre sí.

Preferentemente, los citados elementos limitadores laterales 6 están constituidos por rodillos libremente giratorios, de eje perpendicular a las placas 1 y 2.

En una forma preferida de realización, dichos rodillos libremente giratorios presentan su porción superior 10 sensiblemente cónica y adaptada para atravesar la placa 1 a través de correspondientes orificios 11.

5 Los citados elementos plegadores transversales de al menos una de las placas planas, y en el caso representado los elementos plegadores 8 de la placa plana 2, están ventajosamente constituidos por rodillos libremente giratorios, de eje paralelo a las placas 1 y 2.

10 Los citados elementos plegadores transversales 7 y 8 tienen preferentemente sus extremos suavemente biselados.

Ambas placas planas 1 y 2, están dispuestas separables entre sí, para facilitar la introducción inicial de la tira 1 que debe ser plegada, por ejemplo mediante abisagramiento, tal y como se representa en la Fig. 1.

15 Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del dispositivo para formar múltiples pliegues longitudinales en tiras substancialmente laminares descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

20

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

1<sup>a</sup>.- Dispositivo para formar múltiples pliegues longitudinales en tiras substancialmente laminares, tales como tripas para embutidos, caracterizado porque comprende dos  
5 placas planas, paralelamente enfrentadas a corta distancia, por entre las que pasa de forma continua la tira laminar que ha de plegarse, penetrando por un extremo sin plegar y saliendo por el extremo opuesto ya plegada en múltiples pliegues longitudinales, estando cerrados los espacios laterales entre  
10 ambas placas planas mediante elementos limitadores laterales, enfrentados por pares que disminuyen su separación entre sí desde la boca de entrada hasta la boca de salida, mucho más pequeña que la de entrada, y estando dispuestos en el interior del espacio comprendido entre ambas placas, una pluralidad de  
15 elementos plegadores transversales, constituidos por protuberancias rectilíneas dispuestas transversalmente entre los elementos limitadores laterales, de forma que sus extremos quedan separados de dichos elementos limitadores una distancia sensiblemente igual o inferior a la que separa ambas placas  
20 entre sí.

2<sup>a</sup>.- Dispositivo según la reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque los citados elementos limitadores laterales están preferentemente constituidos por rodillos libremente giratorios de eje perpendicular a las placas.

25 3<sup>a</sup>.- Dispositivo según la reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizada porque los citados elementos plegadores transversales de al menos una de las placas planas, están ventajosamente

te constituidos por rodillos libremente giratorios, de eje paralelo a las placas.

4ª.- Dispositivo según las reivindicaciones 1ª y 3ª, caracterizado porque los citados elementos plegadores transversales tienen sus extremos suavemente biselados.

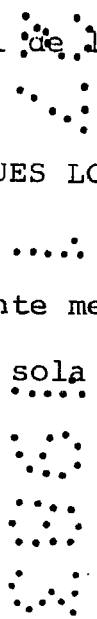
5ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque ambas placas planas están dispuestas separables entre sí, para facilitar la introducción inicial de la tira que debe ser plegada.

6ª.- DISPOSITIVO PARA FORMAR MULTIPLES PLIEGUES LONGITUDINALES EN TIRAS SUBSTANCIALMENTE LAMINARES, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

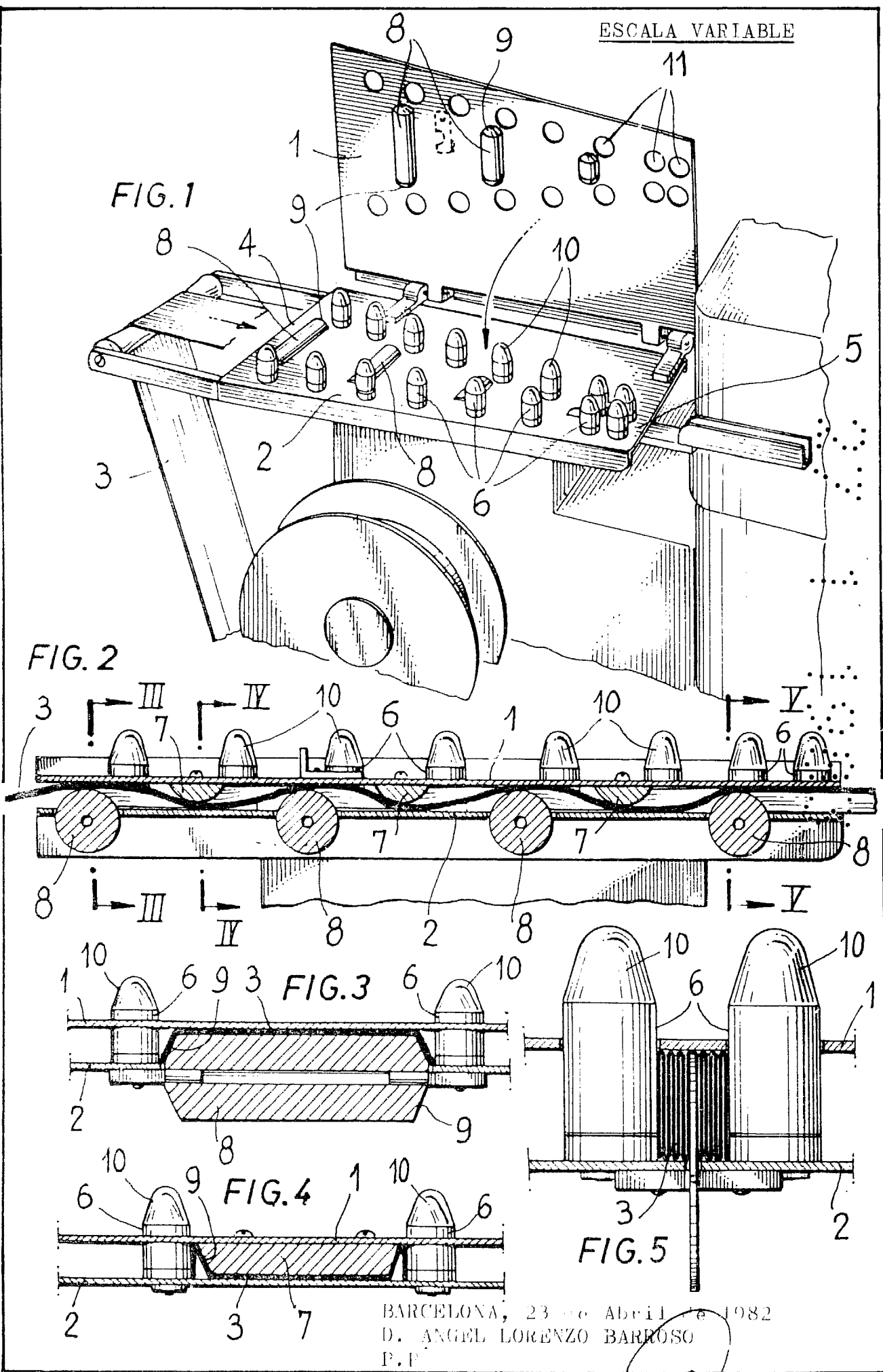
15 BARCELONA, 23 de Abril de 1982.

ANGEL LORENZO BARROSO  
P.P.

J. M. GOMEZ-ACEDO Y COMPA  
P. P. ... ..



ESCALA VARIABLE



BARCELONA, 23 de Abril de 1982  
 D. ANGEL LORENZO BARROSO  
 P.F.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y COMPAÑIA  
 P. P. Fco. L. Ferragüela Colón